

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOTTERPELL S.A.

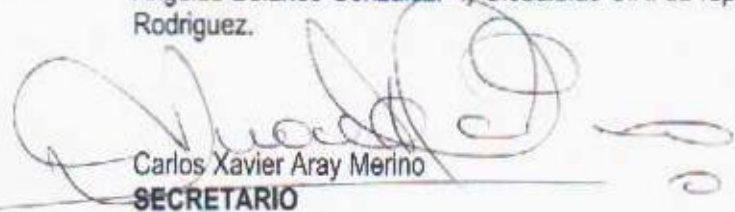
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil once, en el local ubicado en las calles Kennedy Norte, edificio Torres Atlas of.#4, a las diez horas y treinta minutos se reúnen los accionistas señor Carlos Xavier Aray Zavala propietario de setecientos cuarenta y cuatro acciones con valor nominal de un dólar cada una y la Sra. Catalina de los Angeles Bolaños Gonzalez propietario de dieciséis acciones con valor nominal de un dólar cada una, y la compañía Globalblue S.A. representada legalmente por el Sr. Juan Carlos Castro Rodriguez, propietaria de cuarenta acciones con valor nominal de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y uno de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2010.
- b) Elegir al comisario.

Preside la reunión el Sra. Catalina de los Angeles Bolaños Gonzalez y actúa como secretario el Sr. Carlos Xavier Aray Merino, representante legal de la empresa. El presidente dispone por secretaría; que el secretario constate el quórum reglamentario y al constatar que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del orden del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta general de accionistas resolvió en la forma unánime lo siguiente:

- a) Se aprueban los Estados Financieros del año 2010.
- b) Se nombra comisario al señor Franklin Loor Rodriguez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las doce horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.-f) Carlos Xavier Aray Zavala.-f) Catalina de los Angeles Bolaños Gonzalez.-f) Globalblue S.A. su representante legal Sr. Juan Carlos Castro Rodriguez.



Carlos Xavier Aray Merino
SECRETARIO